

Antecedentes Personales

RUT	19.565.961-3 Ver boletín	Estado	Activo
Nombre Completo	Bascur Arevalo, Ines Edith	Año Ingreso	2016
Fecha Nacimiento	05/05/1997	Puntaje Ingreso	603
Género	Femenino	Tipo Ingreso	5% Colegios Municipalizados
Email	inesbascur@gmail.com	Teléfono	
Dirección	Trigal Norte 10 , Melipilla	Nacionalidad	



Intervención N°39674

Tipo de Consulta	Asuntos de Salud/Bienestar (Personales)	Fecha de Intervención	09/07/2019
Tipo de Intervención	Entrevista por postergación	Interventor	Juan Enrique Opazo Marmentini
Carrera/Programa a Intervenir	Sociología	Modalidad y Asistencia	No presencial
Procedimiento	Derivación		

Derivación

Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud	Respondió
Secretaría de Estudios (Pregrado)	Se acepta solicitud de la estudiante Bascur Arevalo, en orden a postergar el año académico 2019. Los antecedentes de DAE ya fueron recepcionados por la Coordinación de la Carrera	Postergación de estudios	No

Detalles

Observaciones	No hay observaciones.
Archivos	No hay archivos adjuntos.

Antecedentes Personales

RUT	19.565.961-3 Ver boletín	Estado	Activo
Nombre Completo	Bascur Arevalo, Ines Edith	Año Ingreso	2016
Fecha Nacimiento	05/05/1997	Puntaje Ingreso	603
Género	Femenino	Tipo Ingreso	5% Colegios Municipalizados
Email	inesbascur@gmail.com	Teléfono	
Dirección	Trigal Norte 10 , Melipilla	Nacionalidad	



Intervención N°39612

Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	09/07/2019
Tipo de Intervención	Postergación de estudios	Interventor	Viviana Eugenia Pizarro Aceituno
Carrera/Programa a Intervenir	Sociología	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Procedimiento	Derivación		

Derivación

Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud	Respondió
Sociología	Postergar Año 2019 por motivos de salud.	Entrevista por postergación	No

Detalles

Observaciones	Solicita autorización para postergar el año académico 2019, por motivos de salud, se acompaña informe de la DAE..
Archivos	- 1-Bascur Arevalo - Postergar Año 2019.pdf

Date: 2019-07-09 10:26

Subject: Postergación

Sociología

Escribo este correo para solicitar la postergación del año 2019 por temas de salud, tengo entendido que la DAE ya entrego un certificado que respalda mi solicitud.

Saludos cordiales, muchas gracias.

Inés Edith Bascur Arevalo
19.565.961-3

INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Bascur Arevalo, Ines Edith

Carrera: Sociología

Año de ingreso: 2016

Canal de derivación: Consulta espontánea

Fecha de inicio trabajo: 29/05/2019

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 04/07/2019

2. Motivo de consulta

El proceso inició tras consulta espontánea de estudiante en DAE debido a temáticas que estaban afectando su bienestar y su trayecto formativo.

3. Temáticas abordadas

El trabajo con la estudiante tiene un mes en curso con frecuencia semanal. La exploración de los diversos ámbitos que inciden en su bienestar actual permitió notar elementos de la esfera familiar que son problemáticos. Específicamente, se hace referencia a dinámicas relacionales con características violentas y de malos tratos que han afectado sistemáticamente el estado anímico de Ines.

En paralelo y a fin de generar cambios en su situación habitacional, la estudiante mantiene una actividad laboral durante los fines de semana que, junto a sus tareas académicas y tareas asociadas al ámbito doméstico del hogar, han generado una importante sobrecarga de responsabilidades.

Sumado a ello, la estudiante actualmente se encuentra en un tratamiento psicológico en el sistema público con atención de frecuencia mensual. Su bienestar psicológico ha mostrado un importante deterioro por una suma de factores, entre ellos: relacionales, académicos y subjetivos. A consecuencia de lo anterior, Ines ha vivenciado situaciones de crisis afectivas marcadas por componentes ansioso/depresivos que agudizaron el cuadro en tratamiento, impidiendo que la estudiante pueda continuar desempeñándose en el ámbito académico.

Los lineamientos de trabajo apuntan a resguardar la integridad de la estudiante, establecer un diálogo entre su tratamiento psicológico y el espacio de la Consejería para evitar nuevas crisis, generar herramientas y otorgar soportes que faciliten que en adelante retome su proceso formativo.

4. Recomendaciones

En base a lo anterior, se considera que es necesario aumentar la frecuencia del tratamiento en la red pública y continuar en un trabajo de seguimiento entre DAE. Sumado a ello, se recomienda *facilitar la gestión para la postergación anual de estudios* a fin de que la estudiante se concentre en el restablecimiento de su salud mental.

Atentamente,



Gabriela Jáuregui Jinés

Coordinación Psicoeducativa

Dirección de Asuntos Estudiantiles